

**REFLEXIONES EN TORNO AL LENGUAJE Y EL PENSAMIENTO DESDE
POSTULADOS SOBRE LA PRAXIS DOCENTE**

**REFLECTIONS AROUND THE LANGUAGE AND THINKING FROM
POSTULATES ABOUT THE TEACHING PRACTICE**

Sosa Villegas, Ríchard José
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Instituto Pedagógico de Caracas
sosacademicus@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-0235-8172>

*A mi hijo, Owens Antoine, quien ha iniciado su proceso
de adquisición y desarrollo del lenguaje
y, por ende, del pensamiento.*

*El pensamiento hace la grandeza del hombre
. - Pascal*

RESUMEN

Dentro de esta consideración se atenderá la noción de pensamiento crítico como el tipo de proceso de orden superior que consiste en revisar ideas, evaluarlas y repasarlas para procesar y comunicar mensajes a través de otros tipos de pensamientos. Por ende, el objetivo propuesto en el presente ensayo es ofrecer una reflexión sobre la enseñanza del pensamiento crítico a partir de la praxis docente, con estudiantes de Educación Media General en relación con los beneficios que se podrían derivar de su enseñanza a futuro en la educación contemporánea venezolana. Para ello se espera dar respuesta a la siguiente premisa interrogativa: ¿Cuáles serían las ventajas e implicaciones de la enseñanza del lenguaje y el pensamiento en el ámbito de la Educación Media General para los involucrados en los procesos de enseñanza y aprendizaje? Para tal fin, se ofrecen cuatro postulados a modo de reflexiones pedagógicas con la intención de repensar las múltiples posibilidades de enseñar a nuestros estudiantes de cualquier nivel educativo, pero especialmente a los de Educación Media General las implicaciones de desarrollar el pensamiento crítico. Finalmente se ofrece un enlace de perspectivas que sintetiza las ideas desarrolladas dentro del cuerpo argumentativo del presente trabajo.

Palabras claves: enseñanza, pensamiento crítico, lenguaje y pensamiento, pedagogía

ABSTRACT

Within this consideration we will attend to the critical thinking notion as the kind of superior order process, which consists in reviewing and evaluating ideas in order to process and communicate messages through other types of thoughts. Therefore, the main purpose of this essay is offering a reflection about the teaching of the critical thinking from the teaching practice with Secondary Education students with regard to the benefits that may be obtained from the future teaching of contemporary Venezuelan education. For that, we expect to answer the following interrogative premise: What would be the advantages and language teaching implications and thinking in the Secondary Education field for those involved in the teaching and learning processes? In order to do this, we will provide four postulates as pedagogical reflections to reconsider the multiple possibilities of teaching our students at any educational level, but particularly Secondary Education students, the implications of developing critical thinking. Finally, diverse perspectives will be provided, which summarize the ideas developed through the argumentative shape of this work.

Keywords: teaching, critical thinking, language and thinking, pedagogy

INTRODUCCIÓN

En la actualidad venezolana, los docentes somos testigos del complejo y demandante proceso de construcción de múltiples códigos lingüísticos que se gestan dentro del seno escolar, a través de los cuales nuestros estudiantes son capaces de producir infinidad de mensajes para comunicarse con sus interlocutores inmediatos. Estos mensajes, a la luz de los conocimientos académicos de sus maestros, carecen de rigor lingüístico para su comprensión y, además, empobrecen de alguna manera el escaso vocabulario que dichos sujetos pueden tener dentro de su ya deficiente formación. No obstante, de algo que estamos seguros, es que, dentro de la producción de mensajes comunicativos elaborados por los jóvenes en proceso de formación, estos tienen claro que tal como lo señalara Austin, “decir cosas es hacer cosas” (1971, p.145). Esto implica que, dentro de su espectro, la mayoría de los jóvenes emplean dentro de su amplio o escaso repertorio, según se vea, una intención comunicativa clara. Sea

esta la de argumentar, informar o simplemente agraviar a sus interlocutores, por señalar algunas.

De manera que sin importar lo que se logre, todo hecho comunicativo tiene una intencionalidad que está presente en cada una de las acciones que se realizan a partir del empleo del verbo, tales como: dirigir conductas, transmitir noticias, crear y expresar cohesión social e inclusive, activar la imaginación. Por tal razón, al iniciar este trabajo nos propusimos la meditación sobre la estrecha relación entre el empleo del lenguaje y su vinculación con el pensamiento. Por tal razón, el objetivo del presente texto es modesto en su alcance: ofrecer una reflexión sobre la enseñanza del pensamiento crítico empleando para ello la observación desde la praxis docente con estudiantes de Educación Media General, en relación con los beneficios que se podrían obtener en la educación contemporánea a futuro para el país.

Por supuesto, escribir sobre temas como el lenguaje y el pensamiento, a los que muchos autores han apuntado como objetos de estudio, puede suponer una redundancia. Sin embargo, en este contexto, el presente texto intentará responder a la siguiente premisa: ¿Cuáles serían las ventajas e implicaciones de la enseñanza del lenguaje y pensamiento en el ámbito de la Educación Media General, para los involucrados en los procesos de enseñanza y aprendizaje? Aunque la respuesta a esta inquietud pareciera ser sencilla, la seria meditación en relación con lo antes planteado merece un arqueo general de distintas fuentes que puedan sustentar los argumentos esgrimidos que a continuación se ofrecen.

Para el logro de los fines propuestos, se formulan cuatro postulados a desarrollar, los cuales pertenecen a ideas, investigaciones, discusiones y reflexiones planteadas durante el desarrollo de las clases del curso *Lengua y pensamiento*, inscrito en la maestría de lectura y escritura¹. A su vez, estas ideas son parte de un debate personal abierto, con docentes y colegas cuyo interés en estos temas han permitido la aplicación y el desarrollo de estrategias de índole pedagógica para el logro de objetivos similares a los aquí descritos. Por ello, a

¹ La cátedra se encuentra inserta en la maestría señalada, la cual es dictada en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador- Instituto Pedagógico de Caracas.

continuación, se plantean los cuatro postulados fundamentales sobre los que se sustenta nuestra reflexión.

POSTULADOS

a) El primer postulado de esta disertación es: *los docentes no podemos influir en la educación de nuestros estudiantes de manera pertinente, si no atendemos de forma constante la dicotomía entre lenguaje y pensamiento como elementos de carácter interdependiente.*

Para tal fin es necesario señalar una idea que, si bien parece evidente, por norma general solemos pasar por alto por lo obvio que resulta, nos referimos en este particular al hecho social de que cuando hablamos español de Venezuela, pensamos en el mismo código o idioma, el español de nuestro contexto. Con esto queremos decir que no hay otra vía para entender cuáles son las implicaciones de las bases conceptuales a tratar, si de entrada no se parte de la condición básica de que la lengua nos identifica como individuos, puesto que “es una manifestación propia de la vida” del individuo que vive en comunidad; es decir, nos permite tener identidad desde el punto de vista cultural (Vargas Llosa, 2012, p.35).

Lo antes dicho nos lleva a repensar una dicotomía fundamental para comprender la importancia no solo de manejar el código que como hablantes nos identifica, sino que, además, favorece nuestra identidad como sujetos asociados a la cultura. En el contexto del presente texto, resulta importante destacar que sobre el lenguaje y el pensamiento recaen diversas ideas que son necesarias retomar antes de abordar lo que es nuestro interés particular. En primer lugar, al hablar sobre el lenguaje tal como es ya sabido, el hombre se diferencia de los animales desde el punto de vista lingüístico debido a que los animales se comunican a través de gritos y otro tipo de sonidos ininteligibles para nosotros. Sin embargo, en el caso de los seres humanos, poseemos sonidos doblemente articulados, “sistemas extraordinariamente complicados de farfullar, silbar, gorgotear, cloquear y arrullar” (Hayakawa, 1967, p.21), que nos permiten elaborar distintos mensajes a través de nuestro código natal o aquellos que aprendemos a posterior; a su vez, esto nos facilita la interacción

con nuestros pares en sociedad. Por tal razón, señala Halliday que el lenguaje como elemento está inmerso dentro de una dinámica como “semiótica social” (1986, p. 143). Es decir, “un sistema de opciones que responde a las necesidades de los hablantes, que producen e interpretan textos en un contexto cultural” (Gil, 1999, p.151).

En este orden de ideas, es menester señalar que, desde la visión filosófica, los vocablos lenguaje y pensamiento están asociados con algunas ideas preliminares. Estas se vinculan con lo señalado por Aristóteles (384 a.C) quien señaló diversas premisas dignas de ser atendidas para sentar las bases de este primer postulado. Entre las más destacadas que guardan relación con este trabajo se encuentran: la noción del *ser en potencia*, la idea de que hay algo que es la esencia de las cosas, esta esencia también la denomina forma y géneros, en griego *ousía* (Savater, 2009, p.36). La esencia de las cosas, palabras o ideas, si se quiere, para Aristóteles están en nuestro mundo, no tiene ideales utópicos en los cuales piensa en otra realidad. Es precisamente dentro de lo que nos es conocido, donde desarrollamos a partir de nuestro conocimiento de mundo, semejanzas para el desarrollo de ideas. Es allí donde nuestra mente busca conceptos (referentes) y es capaz de elaborar imágenes.

De modo que, si apuntamos a estas ideas, es lógico que el individuo pensante razone y reflexione sobre sus acciones, respecto a lo que hace y se asombre de aquello que despierte su curiosidad y, sobre todo, lo motive a preguntarse el porqué de las cosas. De igual manera, como seres políticos que somos, al vivir en sociedad empleamos el lenguaje con una finalidad comunicativa. Por tal motivo, compartimos un sistema de símbolos en común que facilita crear y entender multiplicidad de símbolos y signos. Sin embargo, tal como plantea Saussure (1945) “el signo lingüístico es arbitrario” (p.93). De manera que, en la contemporaneidad, el autor citado establece que no existe un nexo entre lo que denominaba significado (imagen acústica) y significante (imagen mental). Es decir, no hay ninguna característica que señale la relación, si existiera, entre el nombre de un objeto y la función del mismo. No obstante, muchos siglos antes Platón había esbozado la misma idea al decir en su obra *Crátilo*, que el empleo de un nombre intenta revelar la esencia de la cosa nombrada; es decir, el lenguaje es

un arte que implica imitación. Pero el nombre de la cosa no tiene vinculación con las propiedades del objeto en sí, tal como lo señala a lo largo del diálogo. En palabras del autor, a través de interrogantes como: “¿aquello a que se llama cada cosa, es según tú, el nombre de cada cosa? ... ¿también todo cuanto se atribuyan a cada objeto, todos ellos serán sus nombres y en el momento en que se les atribuyen?” (pp.459- 460).

De manera que tanto Aristóteles como Platón consideran que el ser humano como individuo tiende a imitar todo cuanto está a su alrededor, desde el lenguaje articulado hasta las formas de comportamiento más complejas para convivir dentro de una sociedad. Esta imitación la designó Aristóteles a través del vocablo griego *Mímesis*. Por supuesto, debemos tener en cuenta que Aristóteles no inicia la propuesta de lo que implica la *Mímesis* desde un punto cero, puesto que ya contaba con un referente inicial. En este orden de ideas, Aristóteles construyó su tesis sobre las bases que había colocado su mentor, Platón. Entonces puede decirse que la imitación planteada por estos autores implica un progreso constante, hasta que logra emerger el producto de un proceso de transformación. A este respecto, se puede considerar relevante lo señalado por Gelvis (2017) quien indica lo siguiente:

Lo que se imita son las acciones del hombre, estas se pueden realizar en dos modos, a saber, uno que realiza desde la representación de modo directo, el cual se hace con medios y objetos idénticos buscando lo más cercano a lo que se está imitando, es decir, se busca una reproducción lo más parecida al modelo original. (p.7).

La cita anterior confirma lo expuesto por Aristóteles relacionado con la *Mímesis*. A través de esta, el hombre intenta una reproducción similar a partir de un modelo, el cual viene a ser el punto de motivación para quien imita. En el ámbito de esta consideración, uno de los elementos de mayor relevancia imitado por los seres humanos es el lenguaje. Para Conesa y Nubiola (1999) este consta de cuatro elementos diferenciadores básicos: 1.- En el habla humana no hay una base instintiva apreciable, quizás porque se trata de un hecho social que se da en interacción con nuestro igual. 2.- Es doblemente articulado, los sonidos y las palabras muestran modelos autónomos (Saussure, 1945 y Yule, 2003). La combinación de los fonemas o primera articulación, permite elaborar un significado, lo que llamaríamos

segunda articulación, 3.- Goza de universalidad semántica, y 4.- Posee reflexividad o capacidad metalingüística. Es decir, se explica el lenguaje con el propio lenguaje (pp. 12-15).

Además, es pertinente destacar que Vigotsky (1973[2005]) señala que el lenguaje es el “habla sin sonido” (p.6), o, en otras palabras, los contenidos de tipo cognoscitivos propios del hablante. En relación con el lenguaje, el pensamiento para Piaget (1924) “...es consciente, persigue propósitos presentes en la mente del sujeto que piensa. Es inteligente, es decir, se adapta a la realidad y se esfuerza por influir sobre ella... y *puede ser comunicado a través del lenguaje*²” (p.59). De modo que el lenguaje está supeditado al proceso evolutivo del pensamiento. Es decir, a partir de los recursos lingüísticos que desarrolla el ser humano, propios e inmanentes a su propia condición como individuo, este hecho tiene “incidencia en los procesos de formación de las estructuras cognitivas y las formas del lenguaje se van convirtiendo progresivamente en un reflejo de las mismas, hasta el punto de que intuitivamente comienza a establecerse una relación de identidad entre la expresión verbal y las formas de pensamiento” (Fracca y Barrera, 1999, p.48).

Bastaría una revisión de algunos autores sobre lo que entienden como pensamiento, para darnos cuenta de que este nos llevará al ámbito del lenguaje. Para validar lo antes dicho, es menester destacar lo señalado por Azcoaga (1986) quien dice que “el pensamiento es en sí mismo un proceso cognitivo, los resultados de este proceso son los conceptos y estos requieren de los recursos del lenguaje” (p.25). Tras lo señalado por este autor, podemos decir que desarrollar las habilidades propias del pensamiento requiere de un largo proceso de aprendizaje y trabajo constante, tal cual como sucede al desarrollar una habilidad como ser deportista, dibujante o chef. El cerebro es capaz de ejercitar y perfeccionar las habilidades con las que contamos de manera innata. De modo que podamos hacernos cargo de nuestro pensamiento, monitorearlo, evaluarlo y dirigirlo hacia donde queremos a través del empleo del lenguaje.

² Las cursivas son nuestras.

Entonces, podemos percibir en este acercamiento que, según estos autores, hay una estrecha relación entre ambas definiciones puesto que una es análoga o complemento de la otra. Asimismo, Vigotsky (1973[2005]) señala ciertas premisas en torno a la trascendental dicotomía lenguaje/ pensamiento. Entre estas se destacan tres que son las siguientes: “1.- Pensamiento y lenguaje tienen diferentes raíces genéticas, 2.- Las dos funciones se desarrollan a lo largo de líneas diferentes, independientes una de otra, y 3.- No existe una correlación definida y constante entre ellos” (pp.25-26). Por tal motivo, aunque parezcan elementos completamente distintos, y hasta cierto punto lo sean, hay más cercanía entre los mismos de lo que en estas líneas podemos señalar, se trata de una trascendencia que implica una serie de procesos inconscientes para el ser humano pero que a la vez nos determinan como individuos cognoscentes. A su vez, tal como lo plantea Pascal, “...las mismas palabras forman otros pensamientos por su diferente disposición” (p.22). En definitiva, es entonces a través del lenguaje que se cristaliza el pensamiento de los hablantes.

b) El segundo postulado, es el siguiente: *sin la construcción de un pensamiento crítico y el debido desarrollo de las habilidades argumentativas orales en los estudiantes de Educación Media General, resulta más difícil lograr una sociedad con individuos con conciencia crítica capaces de decodificar distintos mensajes e incapaces de desarrollar criterios propios.*

De acuerdo con Cassany, Luna y Sanz (2003), en su lengua natal o primera lengua el niño realiza aprendizajes de carácter general. Para ello, es necesario que pueda ubicar distintas formas para organizar su pensamiento y formular los respectivos resultados de esa ordenación (p.26). Esto se debe a que “la lengua es también el instrumento mediante el cual organizamos nuestro pensamiento...” (p.34). Pero, en relación con esto, ¿qué podríamos decir en el caso de los adolescentes en proceso de formación? Si estamos de acuerdo con lo planteado por los autores nombrados, y consideramos que es necesaria la organización del pensamiento desde tempranas edades en su lengua natal para la producción del pensamiento, esto se hace todavía más necesario al formar a jóvenes estudiantes. Por supuesto, suele

especularse que la mayoría de nosotros pensamos de manera constante, que se trata de una tarea del día a día. Sin embargo, en términos más pragmáticos, podemos dar por hecho de que esto no es del todo cierto. En aras de no ahondar en terreno pantanoso, simplemente nos limitaremos a subrayar que es una tarea cognitiva de carácter complejo.

Sin embargo, es posible inculcar en los estudiantes “las destrezas de orden superior” (López, 2012, p.41) a través del desarrollo de un pensamiento crítico, el cual está enfocado en ejercitar la capacidad para razonar eficientemente, hacer juicios y tomar decisiones, así como resolver problemas de la vida. Este tipo de pensamiento se caracteriza, según López (ob.cit.) por:

...manejar, dominar las ideas. Su principal función no es generar ideas sino revisarlas, evaluarlas y repasar qué es lo que se entiende, se procesa y se comunica mediante los otros tipos de pensamiento (verbal, matemático, lógico, etcétera). Por lo tanto, el pensador crítico es aquel que es capaz de pensar por sí mismo. El pensamiento crítico está formado tanto de habilidades como de disposiciones, tal como lo han demostrado autores como Ennis (2011) y Halone (1986), de conocimientos relevantes como lo propone McPeck (1990), y competencias metacognitivas (Kuhn y Weinstock, 2002) (p.44).

Entonces, resulta de suma relevancia intentar encauzar a nuestros estudiantes hacia el logro antes expuesto por la autora citada. Para ello, el estudiante debe acercarse a la noción de discurso y su tipología. Esto debido a que diariamente el mismo es bombardeado por diversos tipos de discursos, y si sumado a lo antes dicho, el joven logra reconocer dentro de los mensajes diversas intenciones, revisándolos, evaluándolos y tomando una posición en torno a los mismos, la ganancia para él será un compendio de herramientas que lo convertirán en un individuo crítico. Para ello, debe conocer que dentro de las propiedades del discurso se transmiten ideologías, tal como lo plantea van Dijk (1999), como sistemas de ideas y creencias de cognición social, conformados por representaciones mentales compartidas y específicas a un grupo, las cuales se inscriben dentro de las creencias generales de sociedades enteras o culturas (p.92). De manera que, a través de estas ideologías, se ponen de manifiesto relaciones de poder que por lo general pasan desapercibidas por gran parte de los individuos involucrados en la interacción social y de las que se valen algunos emisores para controlar

los modelos mentales de sus destinatarios. Esto en nuestra opinión, debe ser conocido por los estudiantes en proceso de formación con la intención de que se apropien de herramientas que les permitan develar ideologías, deconstruir discursos y otros elementos que implican el uso del discurso en sí.

Para ello, Connet (2016) parafraseando a van Dijk (1999 [2002]) señala que, entre algunos de los elementos lingüísticos propios del discurso, a fin de determinar las ideologías, se encuentran:

...los temas discursivos; los esquemas discursivos; el significado local; el estilo; los recursos retóricos como los símiles, las metáforas y los eufemismos; los actos de habla; las múltiples dimensiones interaccionales del discurso y la división en secuencias, etc.; así como otros rasgos lingüísticos y pragmáticos relacionados con la morfología, la sintaxis, el léxico, las presuposiciones y las implicaturas (pp.3-4).

Todo lo antes dicho se justifica por cuanto van Dijk (ob.cit.) señala dos aspectos que son de interés en el ámbito educativo al cual hemos hecho referencia, estos son: 1.- “El discurso no solamente expresa o presupone el conocimiento del hablante, sino también la creencia o el conocimiento sobre el conocimiento del receptor u otra gente” (p.15), y 2.- “El lenguaje cada vez es más enseñado como es realmente usado y la enseñanza del discurso es una dimensión fundamental de tal nuevo concepto de aprendizaje y enseñanza del lenguaje” (p.13). De manera que, dentro del contexto educativo, el significado de enseñar a *cómo* usar del lenguaje y *para qué* a partir del manejo del conocimiento discursivo, implica una enseñanza centrada tanto en el lenguaje como en el pensamiento, con la finalidad de que los estudiantes sean capaces de descubrir de la forma más óptima, a comprender y construir discursos eficaces.

Entonces, el estudio del discurso con énfasis en el pensamiento crítico para el desarrollo de las competencias orales en los estudiantes de Educación Media General, puede verse desde la siguiente concepción, la cual nos parece una de las más adecuadas: una actividad de crítica permanentemente abierta como proceso, a través del cual se podría percibir la expresión inalienable con los respectivos rasgos de subjetividad que nos identifica como seres

pensantes, libres y capaces de mostrar otras facetas de nuestro carácter. De esta manera, el individuo en formación puede construir discursos en los cuales prive la crítica como ejercicio del criterio, mediante el desarrollo de estructuras profundas de razonamiento que le serán de mucha utilidad en el competitivo mundo al cual le corresponde integrarse en su futuro cercano.

c) El tercer postulado se basa en la idea de que: *la argumentación juega un papel fundamental en el desarrollo del pensamiento crítico de nuestros estudiantes por cuanto les permite defender sus puntos de vista, contraargumentar, convencer a otros o manipular, según sea el caso. En este sentido, el empleo del lenguaje puede verse como una herramienta que los estudiantes no solo deben comprender sino emplear de acuerdo con sus intenciones individuales.*

Dentro del orden de ideas planteado sobre lo que implica la argumentación, muchos autores han abordado este tópico (Campos, 2012; Morán, 1999; Núñez, 1999; Parodi y Núñez, 1999; Sánchez y Álvarez, 1999; Serrano, 2001; Zamudio, 2003), y han coincidido en que la intención fundamental del empleo de este orden discursivo es que concluye al presentar la posición de su autor en torno a un tópico en particular (Sánchez, 1993, p.78). Es decir, se emplea la argumentación con la intención, en sentido metafórico, de llevar de la mano al interlocutor para mostrarle que nuestro discurso es certero, y para ello nos valemos de diversos recursos lingüísticos. Por tal razón, hay suma importancia en cómo se construye el discurso argumentativo, las estrategias que se emplea para ello y el logro del objetivo previsto. Es necesario que el estudiante sepa que la argumentación depende de la calidad en la concreción de los argumentos expuestos por sí mismo al momento de elaborar sus discursos. Estos son datos, citas o palabras de otros autores que permiten legitimar o deslegitimar el discurso. En palabras de Serrano de Moreno y Villalobos (2006), “permiten sostener un punto de vista, con la intención de convencer” (p.51).

Entonces, resulta necesario que los estudiantes en formación logren desarrollar sus habilidades en el ámbito de la argumentación, más allá de conocer la oferta teórica-operativa del mismo, este debe enfocarse en el desarrollo de la competencia. Debe ejercitarse en clase

para ver cómo los estudiantes defienden posturas, legitiman sus discursos o deslegitiman el de otros. Esto se puede lograr en la medida en que se apliquen estrategias didácticas tales como: debates, exposiciones orales, foros, paneles, Phillips 66, seminarios, conversatorios, interrogatorios y simulaciones de situaciones reales, por nombrar algunas. Todo esto llevará a que los estudiantes aprendan a desarrollar sus ideas de manera amena mientras enlazan sus conocimientos a través de la oralidad, quedando en evidencia el empleo del pensamiento a través del lenguaje.

d) El cuarto y último postulado versa sobre: *el empleo de la pedagogía de la pregunta, a partir de la mayéutica socrática, con la intención de formular en el estudiante la necesidad de desarrollar su capacidad de articular su lenguaje partiendo de ideas que deben plantearse desde la reflexión consciente. Esto es primordial si se desea que el estudiante aplique estrategias cognitivas y metacognitivas propias de su proceso de formación para atender su propia realidad social.*

En la antigüedad, Sócrates tal como lo señala Johnson (2011):

...no tenía ninguna duda de que la educación, al hacerla virtuosa, era el camino más seguro hacia la felicidad. Fue el primer vidente que conocemos que reflexionó profundamente sobre lo que hace felices a los humanos y cómo se puede obtener tal bendición. Sócrates es el filósofo por excelencia, el buscador y el transportador de la sabiduría. Pero cuanto más penetra uno desde lo superficial hasta la esencia del hombre, más difícil se vuelve (p.8).³

A partir de la figura de Sócrates, en el demandante y competitivo mundo en el cual vivimos, se hace necesario para los docentes inculcar en sus estudiantes la necesidad de cuestionarse por todo aquello cuanto le rodea. La intención detrás de estas interrogantes es que el estudiante pueda lograr pensar, replantearse sus propios conocimientos, desaprender esquemas concebidos y finalmente, reflexionar a partir de la educación. Esas reflexiones parten de un método denominado mayéutica socrática. Pero sobre ¿qué cosas debería este

³ ... was in no doubt that education, by making one virtuous, was the surest road to happiness. He was the first seer we know of who pondered deeply on what makes humans happy and how such a blessing can be acquired. Socrates is the quintessential philosopher, the seeker and conveyor of wisdom. But the more one penetrates from the superficial to the essence of the man, the more difficult it becomes (p.8). Para facilitar la lectura, tomamos la libertad de traducir la cita en idioma extranjero aquí reproducida.

reflexionar? En principio, sobre los temas trascendentales, como, por ejemplo: ¿Qué es la vida? ¿Qué es la muerte? ¿Existe realmente vida después de la muerte? Este tipo de interrogantes y sus diversas vertientes permiten que el joven deba reorganizar sus estructuras cognitivas con la intención de indagar e integrar nuevos conocimientos. Decimos esto porque sin importar que el estudiante logre una respuesta satisfactoria, o simplemente tenga una mayor serie de interrogantes, el trabajo de lo que implica pensar por sí mismo habrá iniciado su curso. Ya de por sí, eso viene a ser un verdadero logro.

Para ello, en el ámbito académico los docentes tenemos la responsabilidad de formular ese tipo de interrogantes que de alguna manera logran desarticular la estructura mental o cognitiva de los educandos. A través de la mayéutica socrática, “una forma de interrogación, escalonando preguntas tras preguntas hasta llegar a la esencia de un concepto” (Prieto Figueroa, 2012, p.419), también conocida en actualidad como la dialéctica o la denominada pedagogía de la pregunta, quien enseña debe hacerlo con la intención de que a través del proceso interrogativo las ideas que el estudiante maneja sean expuestas de manera clara, saliendo a la luz. Así el aprendiz iniciará sus procesos de comprensión y producción a partir de las realidades de su propio contexto y sus vivencias cotidianas. A razón de esto, los docentes estaríamos intentando que nuestros estudiantes piensen en aquellas cosas en las cuales no suelen preocuparse, evitando que se formen como seres que alojan la palabra y el pensamiento, pero sean incapaces de emplearlos (Foucault, 2008, p.314), de manera eficaz.

ENFOQUE PEDAGÓGICO

Desde la visión del enfoque pedagógico, esta serie de reflexiones no es otra cosa que justamente eso, una reflexión. Sin embargo, hemos intentado ir un poco más allá de lo superfluo, constatando que, si bien existen serias carencias en el ámbito de la educación en nuestro país, la tarea que nos debe ocupar como docentes, ganados a un verdadero cambio en las áreas de las cuales formamos parte, es a intentar transformar la realidad de nuestros estudiantes. Esto se puede lograr a través de diversas vías. Las herramientas primordiales que debemos intentar desarrollar con ellos son el empleo del lenguaje y del pensamiento. Más

allá de las áreas de conocimientos que nos ocupan y de la zona de confort en la cual cada uno se encuentre, la intención de nosotros debe ser la de partícipes de un verdadero proceso de cambio en las realidades de estos jóvenes.

Resulta necesario explicarles hoy más que nunca la importancia que tienen ellos dentro de los amplios procesos de enseñanza y aprendizaje. De esta manera serán conscientes del desarrollo de competencias y habilidades propias de su edad para su posterior desarrollo cognitivo. En este sentido, el docente como guía o instructor del educando asumirá el compromiso de incentivar al estudiante a través de estrategias innovadoras que lo motiven a pensar, argumentar y contraargumentar, según sea el caso. Es a través del compromiso y la praxis pedagógica que los docentes seremos capaces de transformar la realidad de estos jóvenes estudiantes, pero más allá de eso, estimularemos procesos de pensamiento que le acompañaran no por un periodo escolar sino durante toda su vida, dejándonos una satisfacción más allá de lo técnico y administrativo que acompaña el oficio docente.

Creemos que la cita que mejor sintetiza este apartado sobre el enfoque pedagógico tras los argumentos aquí planteados, es la formulada por Prieto Figueroa (2012), cuando expresa:

Quien se siente educador no puede serlo para una circunstancia o para una época determinada. Cuando nos ponemos en contacto con alguien, aprendemos de ese alguien, pero al mismo tiempo le enseñamos algo de lo aprendido, de la experiencia acumulada a través de su discurrir permanente. Enseñar y aprender son funciones íntimamente ligadas. No puede ser educador, quien ha perdido la capacidad para aprender. No puede ser educador quien no sienta la inquietud de renovación permanente, porque la educación es eso, un proceso de cambios y de transformaciones, en el cual nosotros cambiamos con el mundo al mismo tiempo que intervenimos en el cambio en este realizado. Educar es autoeducarse” (pp.115-116).

En nuestra opinión, esta serie de ideas debe ser revisada de manera constante por todos aquellos que formamos estudiantes. La intención tras esto debería ser la revisión constante de nuestros aciertos y desaciertos al momento de enseñar. En la medida en que lo hagamos de la mejor manera, los resultados serán cada vez mejores. Bastaría entrevistar a los colegas que han hecho de las palabras del maestro Prieto Figueroa una suerte de axioma de su praxis docente, para que den fe de los excelentes resultados obtenidos durante sus largos y fructíferos años de servicio en nuestro país.

ENLACE DE PERSPECTIVAS

Siendo docente y padre, ¿cómo puedo valorizar la experiencia personal, dentro del ámbito académico, centrada en educar a los estudiantes sobre diversos temas en el área de Lengua y Literatura a partir de los postulados esbozados dentro de esta consideración? Esta se puede valorar de diferentes maneras. En principio, tal como lo señala Halliday (1986) "...incide en el papel del maestro como creador del hombre social o, al menos, como comadrona en el proceso de creación" (p.19). Dentro de la praxis docente, el rol que hemos decidido ejercer demanda una seria responsabilidad, nada menos que la de ser creador del hombre social. Por tal razón, debemos intentar hacerlo de la mejor manera y dentro de nuestras competencias, esforzándonos por obtener el mejor logro con nuestros estudiantes.

Decimos esto porque si bien es cierto que diversos factores negativos inciden en la realidad venezolana, las cuales podrían desmotivarnos y hacernos desmejorar el quehacer pedagógico, muchos hemos continuado con la loable tarea de desgastarnos a favor de ofrecer una educación de calidad a nuestros estudiantes. Esta puede comprender aspectos como: desarrollo de la competencia oral, procesamiento de la información a través del pensamiento crítico como visión de mundo, reformulación de su propia realidad partiendo de la interrogación constante y muchos otros aspectos que no se han abordado en este material pero que perfectamente podrían coexistir, enlazándose unos con otros en aras de que el ciudadano que obtengamos en un futuro cercano tenga una visión panorámica del mundo que le rodea y logre hacer múltiples lecturas del mismo, tan importantes para su desarrollo integral como ciudadano crítico.

REFLEXIONES FINALES

A modo de reflexiones finales, resulta oportuno lo que señala Steiner (2005) quien establece lo siguiente: "Todos vivimos dentro de una incesante corriente y magma de actos de pensamiento, pero solo una parte muy limitada de la especie da prueba de saber pensar" (p.71). Por ello, es oportuno recordar que, si realmente deseamos que nuestros estudiantes y

nuestros propios hijos sean parte de esa especie que sí logra pensar y emplear su lenguaje de manera eficaz, es menester entonces trabajar con ellos y para ellos en el desarrollo de las estrategias que se consideren más oportunas. Para ello, conviene oportuno rescatar las ideas centrales que desde nuestra perspectiva juegan un papel preponderante en lo antes dicho. Los postulados aquí señalados fueron los siguientes:

1. Los docentes debemos repensar siempre la dicotomía lenguaje y pensamiento como elementos de carácter interdependientes.
2. La construcción de un pensamiento crítico y las habilidades argumentativas orales en los estudiantes, favorece el logro de una sociedad con individuos con conciencia crítica.
3. La argumentación es fundamental en el desarrollo del pensamiento crítico de nuestros estudiantes. Además, el empleo del lenguaje es una herramienta que estos deben comprender y aprovechar de acuerdo con sus intereses.
4. El empleo de la pedagogía de la pregunta, se erige como una buena estrategia pedagógica para el logro de los fines aquí planteados. Por tal motivo, se exhorta a todo el que así lo desee a emplearla y evidenciar los resultados positivos que se pueden obtener al utilizarla de manera eficaz dentro del aula de clase o el contexto académico que así lo requiera.

A manera de cierre, podemos decir que la importancia del enlace entre pensamiento y lenguaje es un diálogo que seguirá abierto debido a la íntima relación entre ambos elementos. Sin embargo, en el contexto de la educación venezolana es imperioso insistir en esta relación si deseamos que los estudiantes logren un desarrollo consciente a partir del pensamiento crítico. Esa tarea es incuestionable en el rol que hemos decidido ejercer, el de docentes para erigir un mejor país.

REFERENCIAS

- Austin, J.** (1971). *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós.
- Azcoaga, J. E.** (1986). *Del lenguaje al pensamiento verbal*. Argentina: Editorial "El ateneo".
- Cassany, D; Luna, M; y Sanz, G.** (2003). *Enseñar Lengua*. Barcelona: Editorial Graó.
- Conesa, F. y Nubiola, J.** (1999). *Filosofía del lenguaje*. Herder: Barcelona.
- Connett, R.** (2016, 21 de mayo). La lengua y el poder: el discurso como objeto de estudio crítico. En *papel literario, El nacional*, pp.1-6.
- Gil, J. M.** (1999). *Introducción a las teorías lingüísticas del siglo XX*. Mar del Plata: Editorial Melusina.
- Fraca de Barrera, L. y Barrera Linares, L.** (1999). *Psicolingüística desarrollo del español II*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana.
- Foucault, M.** (2008). *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. Madrid: Siglo XXI Editores, S.A.
- Gelvis Barón, J.A.** (2017). La mimesis aristotélica y platónica en la poesía contemporánea. En *Ignis*, N° 3, pp.5-11.
- Halliday, M.A.K.** (1986). *El lenguaje como semiótica social*. México: Fondo de cultura económica.
- Hayakawa, S. I.** (1967). *El lenguaje en el pensamiento y en la acción*. México: Editorial Hispano-Americana.
- Johnson, P.** (2011). *Socrates. A man of our times*. New York: Penguin group.
- López Aymes, G.** (2012). Pensamiento crítico en el aula. En *Docencia e Investigación*, Año XXXVII Enero/Diciembre, 2012, Número 22, pp. 41-60.
- Pascal, B.** (s.f). *Pensamientos*. Madrid: Austral.
- Piaget, J.** (1924). *El lenguaje y el pensamiento en el infante*. Paris: Delachaux & Niestlé.
- Platón.** (400 a.C.). *Diálogos II: Giorgias, Menéxeno, Eutidemo, Menón, Crátilo*. España: Biblioteca clásica Gredos.
- Prieto, Figueroa, L.B.** (2012). *El maestro como líder. Principios generales de la educación*. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho y Banco Central de Venezuela.

- Saussure, F.** (1945). *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Editorial Losada.
- Sánchez, I.** (1993). Coherencia y órdenes del discurso. En *Letras 50*, pp. 61-81. Caracas: Upel-Ipc- CILLAB.
- Savater, F.** (2009). *La aventura del pensamiento*. Bogotá: Editorial Random House Mondadori, S.A.
- Serrano de Moreno, S. y Villalobos, J.** (2006). *La argumentación discursiva escrita. Teoría y práctica*. Mérida: Publicaciones Vicerrectorado Académico, CODEPRE.
- Steiner, G.** (2005). *Diez (posibles) razones para la tristeza del pensamiento*. Ciudad: Editorial.
- Vargas Llosa, M.** (2012). *La civilización del espectáculo*. Colombia: Alfaguara.
- van Dijk, T.** (2002). Conocimiento, elaboración del discurso y educación. En *Escribanía* (Universidad de Manizales, Colombia), 8, enero-junio de 2002, pp. 5-22.
- van Dijk, T.** (1999). *Ideología, una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.
- Vigotsky, L.S.** (1973[2005]). *Pensamiento y lenguaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.



*Todos los documentos publicados en esta revista se distribuyen bajo una Licencia Creative Commons Atribución-
NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional*